
CONOCIMIENTO, SEMÁNTICA Y CONTROVERSIAS FILOSÓFICAS

Rodolfo Malverde E.

*Universidad de Santiago de Chile**

En este artículo se presenta una introducción al debate surgido, en lo fundamental, en el seno de la tradición analítica entre realismo y antirrealismo en Filosofía del Lenguaje. Se examina el proyecto de Donald Davidson según el cual una Teoría del Significado para el lenguaje natural es una Teoría de la Verdad para éste. Se señala además la creencia optimista de Michael Dummett de acuerdo a la cual las controversias entre realismo y antirrealismo pueden ser abordadas y aclaradas mediante una Teoría del Significado.

*Palabras claves: Filosofía del lenguaje, realismo, antirrealismo,
teoría del significado.*



KNOWLEDGE, SEMANTICS AND PHILOSOPHICAL CONTROVERSIES

In this paper is offered an introduction to the debate between realism and antirealism in the Philosophy of Language, which originates mainly within the analytical tradition. A general examination is carried out with regard Donald Davison's programme according to which. The rather optimistic belief of Michael Dummett in this respect is also referred to; this is the belief that the disputes between realism and anti-realism can be approached and eventually solved with the help of a Theory of Meaning.

Key Words: Philosophy of language, realism, anti-realism, theory of meaning.

* Santiago, Chile. Correo electrónico: rmalverd@lauca.usach.cl

SE SUELE SEÑALAR QUE LA CONTROVERSIA ENTRE REALISMO y antirrealismo que se ha desarrollado en filosofía del lenguaje se da a propósito de qué significa atribuir una comprensión del lenguaje a un hablante competente y de la manera en que se ha de formular una teoría del significado para el lenguaje natural. En este sentido, el asunto concierne a la comprensión de un lenguaje natural en su globalidad y no la comprensión aislada de algunas oraciones, frases y locuciones de un lenguaje. Es claro que comprender un lenguaje es entender oraciones de diferente tipo; aseverativas, imperativas, interrogativas, desiderativas, etc. Pero además, es saber emplearlas de manera correcta. Es natural que así sea porque el lenguaje y su correcto empleo tienen un carácter sino holístico, al menos sistemático.

De acuerdo al realismo semántico para los lenguajes naturales, por lo menos en la posición representada por D. Davidson, si un hablante posee un conocimiento y manejo de las oraciones V correspondientes de un lenguaje, resulta poco creíble negar que él o ella comprende dicho lenguaje¹. El conocimiento de las condiciones de verdad de una oración por parte de un hablante justifica atribuirle una comprensión suya; en particular, dicho saber indica una comprensión de su significado literal.

Pero, una oración aseverativa es sólo un tipo de oración. E incluso ella posee una gama de usos. Por ejemplo, dependiendo del tono de voz, la oración «dos *no es* uno» puede operar como recordatorio, es decir, ser empleada en vez de «le recuerdo que dos no es uno». Si se emplea como recordatorio ella depende del significado literal, porque se recuerda a alguien algo, a saber, su significado literal². En un juego, emitir la oración «dos no es uno» puede expresar que quien afirmó que dos es uno se equivocó. Es decir, reemplazar a la oración más larga «se equivoca, dos no es uno». En este último caso, entre las condiciones que están como condición que justifica la atribución de un error, se encuentra el que se puede demostrar el significado literal de «dos no es uno», toda vez que existe una demostración que dos no es uno.

¹ Dada la oración *el azúcar es dulce* existe al menos una oración V correspondiente. Por ejemplo: La oración del español compuesta por cuatro palabras, de izquierda a derecha; la primera el artículo «el», la segunda el sustantivo «azúcar», la tercera la cópula verbal «es» y la cuarta el adjetivo «dulce» es verdadera si y sólo si el azúcar es dulce. En donde en lugar de citar la oración se ofrece una descripción suya. Esta oración V ofrece las condiciones bajo las cuales la oración es verdadera y, consecuentemente, si esas condiciones no están satisfechas la oración no es verdadera.

² La oración en cuestión es una aseverativa. Sin embargo una emisión suya puede ser, como fue indicado arriba, un caso de una emisión realizativa. Para que exista un empleo de esta oración como un rectificatorio se debe conocer una manera de calcular cuánto son dos más tres.

La misma condición que justifica rechazar la afirmación en español «dos es uno», justifica rechazar la afirmación en inglés «*two equals one*». Y, consecuentemente, lo que justifica el rectificatorio que se expresa en «dos no es uno» justifica, a su vez, la del uso de la expresión en inglés «*two is not one*». Pero, alguien podría argumentar que la traducción del inglés al español o del segundo al primero no es necesaria. Sin embargo, los numerales «dos» y «uno» designan a los mismos números naturales que son designados por los numerales del inglés «*two*» y «*one*». La demostración que se hace en inglés –al igual que la que se ofrece usando el español– descansa en que esos numerales designan a esos naturales. La demostración en inglés, al igual que la en español, existía antes de introducir en el horizonte el par <Lenguaje de la Aritmética, Interpretación en N >. Este par ha jugado un papel en la automatización de la demostración de ciertos teoremas, pero este par no es lo que hizo posible por primera vez las demostraciones de esas afirmaciones.

Aparte de la proposición 4.024 del *Tractatus* de Wittgenstein³, y de ciertas observaciones de Frege y de Carnap, el realismo semántico hubo de esperar los trabajos de A. Tarski y su proyección en manos de D. Davidson, para ser formulado de modo desarrollado y sistemático, es decir, para que se formulara como un programa acerca de cómo ha de plasmarse una teoría del significado para un lenguaje natural⁴.

Si un hablante conoce las condiciones de verdad de una oración debería, *en principio*, encontrarse en posición de usar la oración de modo aseverativo y correcto bajo estímulos o circunstancias apropiadas. Si un hablante conoce las condiciones de verdad de la oración «el gato mira al gorrión» debería responder con ella si se le pregunta «¿qué hace el gato?» cuando el gato está mirando al gorrión. Pero, también podemos afirmar que si el hablante conoce las condiciones de aseveración de la oración «el gato mira al gorrión» entonces también debería poder responder con ella si se le hace la pregunta en cuestión. Si efectivamente el hablante conoce las condiciones de verdad de «dos más tres son cinco» debería responder con ella a la pregunta «¿cuánto suman dos y tres?». Sería extraño que el hablante supiera las condiciones de verdad de la última oración sin ser capaz de sumar correctamente dos y tres. En una importante medida, quien conoce las condiciones de verdad de esta última oración conoce algo así como *la función de adición en N^2 , definida para el par (dos, tres), es igual a cinco o dos más es igual a cinco es verdadero si y sólo si la función de adición en N^2 , definida para el par (dos, tres), es igual a cinco*. Pero, la gente sabía sumar antes de que se procediera a una formalización del lenguaje de la aritmética. Antes de dicha formalización, al igual que ahora, saber sumar es saber calcular correctamente cualquier par de números bajo dicha función⁵. Si solamente sabe que dos más tres son cinco, pero no sabe que tres más ocho es igual a once, entonces no sabe sumar. El carácter sistemático que tiene el saber una condición de verdad salta aquí a la vista. De manera similar, si el hablante cuya lengua es el español sabe sumar y suma correctamente, entonces lo más probable es que emitirá la oración «dos más tres es igual a cinco» al preguntársele cuánto suman dos y tres.

³ En ella se afirma que comprender el significado de una proposición es saber lo que es el caso si ella es verdadera.

⁴ Dummett afirma que sin las distinciones fregeanas de *sentido* y *referencia* no sería posible tener en mente un proyecto de construir una teoría del significado.

⁵ El que exista una clase infinita de pares no cuestiona que si se sabe sumar se debe poder calcular, en principio, cualquier par.

Quien comprende el significado de una oración como «dos más tres no es igual a cuatro» puede realizar diversas acciones con ella. Ahora bien, esta oración se clasifica como una negación *de dicto*. Con ella se expresa la negación de la proposición «tres más dos es igual a cuatro». Dependiendo del tono de voz con que se emita «tres más dos *no es* igual a cuatro», ella puede expresar una rectificación y reemplazar a «te rectifico, tres más dos no es igual a cuatro» o tomar el lugar de «te equivocas, tres más dos no es igual a cuatro». Si comprender el significado de una oración consiste en conocer sus condiciones de verdad, entonces saber cuáles son las condiciones de verdad de una oración debería permitir o facilitar su empleo bajo diferentes circunstancias. En este aspecto, cabe señalar que las condiciones de verdad de una oración aseverativa que no expresa una verdad necesaria, como acontece con «Pedro observa un cuadro» o con «Pedro está bebiendo té», incorporan tipos de situaciones. Pedro puede estar en camisas bebiendo té, estar de pie o encontrarse sentado, etc., y el té puede estar en un vaso o una taza. Y cuando acontezca que Pedro observa un cuadro, habrá un lugar y momento particular, y el cuadro será un cuadro particular.

Si en vez de la noción de condiciones de verdad de una oración se emplea, como suele acontecer entre los antirrealistas, el de condiciones de aseveración, entonces el hablante comprende correctamente una oración no necesaria si sabe emplearla cuando exista evidencia justificada para afirmarla (o para negarla de modo explícito). En el caso de las afirmaciones matemáticas, el antirrealista afirma que su afirmación está justificada porque quien la afirma conoce una demostración suya y quien la niega puede establecer una absurdidad a partir de ella. El antirrealista entenderá que las condiciones de aseveración de una oración no son coincidentes con las condiciones de verdad del realista y, sobre todo, que los principios lógicos a los que son sometidas las condiciones de aseveración no son los que el realista usa para entender las condiciones de verdad de una oración. Por ejemplo, el realista concluirá que la oración «María es dotada para aprender idiomas extranjeros» es verdadera o falsa porque esta oración cae bajo el principio de bivalencia. Un antirrealista argumentará que entre las condiciones de aseveración de esta oración se encuentra el que María se haya puesto alguna vez a estudiar una lengua extranjera: si le fue bien en esa empresa, entonces ella es dotada para aprender lenguas extranjeras. Pero, si no le fue bien en ese intento, entonces ella no es dotada para aprender lenguas extranjeras. Por lo tanto, si María nunca se ha puesto a aprender un idioma extranjero, como acontecería con un persona analfabeta y alejada de todo centro de estudios, no se puede ni afirmar que María es dotada para aprender idiomas extranjeros ni afirmar que ella no es dotada al respecto.

Como la oración «Pedro bebe té» puede ser usada en muchas ocasiones, entonces lo más natural es que se trate de ocasiones diferentes, por lo menos a nivel de los detalles particulares que le dan carne y hueso. Es decir, las condiciones de verdad de la oración no tienen que ser las condiciones de verdad de una emisión suya particular. Sin embargo, las condiciones de satisfacción de una emisión particular deben concordar con el tipo de situación envuelta en las condiciones de verdad de la oración tipo. Formalmente hablando, dada una oración aseverativa *Oj* sus condiciones de verdad se dan antes de que ella sea usada posteriormente. Y si *Oj* registra una situación no es obligatorio que la mismísima situación se vuelva a ofrecer para usar la oración de modo correcto. Esto significa que el hablante puede saber

cuáles son las condiciones de verdad de la oración, pero, así y todo, él debe saber reconocer cuándo ellas están siendo satisfechas o, si se desea, debe saber reconocer que ellas están presentes de hecho una vez más, si efectivamente así acaece y si efectivamente él la emplea correctamente. El emplear de modo exitoso y reiterado una oración simple como «Pedro está bebiendo té» requiere tener tanto la habilidad para identificar en repetidas ocasiones, al portador del nombre «Pedro», como la capacidad de reconocer que éste se encuentra bebiendo té. Es además posible que el proceso de reconocer al portador del nombre propio exija, a su vez, la capacidad de efectuar juicios de identidad positivos o negativos de la forma $\iota x F(x) = \iota x G(x)$ y, consecuentemente, de la forma $\iota x F(x) \neq \iota x G(x)$ ⁶. Podemos concluir que el conocimiento de las condiciones de verdad de una oración exige que éstas puedan ser reconocidas como unas que se sostienen cada vez que ellas se sostienen, si es que ella, la oración, es usada de manera correcta.

Por referencia a la noción de condiciones de aseveración de una oración se podría pensar que siempre existe una ocasión de aseveración que justifica no sólo el empleo de una oración, sino que está a la base de su uso por primera vez⁷. Pero, por mucho que exista la condición primaria de aseveración de la oración, por lo general, ella será empleada en otras condiciones similares, pero no idénticas, de aseveración. Ahora bien, si los hablantes, en su calidad de sujetos que conocen, adquieren conocimientos de especies o si se desea de universales a través de particulares, se podría pensar que el conocimiento de las condiciones de verdad —en tanto saber que recae sobre tipos de propiedades, acciones y relaciones— sería más fácil de alcanzar. Es decir, el hablante tendría acceso a tipos de situaciones o tipos de condiciones de verdad (a tipos de condiciones de aseveración) a través de su conocer condiciones específicas. Por ejemplo, al observar que Pedro se encuentra bebiendo té, el hablante puede llegar a adquirir una comprensión de lo que es beber té. Pero, saber qué es beber té consiste, entre otras cosas, en emplear correctamente una expresión del tipo «X está bebiendo té». El empleo correcto de la oración «X está bebiendo té» se debe a que el hablante *puede* reconocer que X está bebiendo té cuando X está bebiendo té. Pero, si el conocimiento que adquiere un hablante de las condiciones de verdad de una oración es facilitado por este proceso natural de pasar desde el conocimiento de particulares hacia la comprensión de especies o universales, dicho conocimiento debería expresarse en el empleo correcto de una oración bajo circunstancias similares, pero no idénticas de aseveración. Solamente si se separa de modo radical la comprensión de las condiciones de verdad de una oración del empleo posterior y correcto de ella, es que se puede creer que una cosa es conocer las condiciones de verdad de una oración, otra el tener la capacidad para reconocer que dichas condiciones están satisfechas —cuando lo estén— o que ellas no lo están —cuando no lo están. Este es un punto central en la controversia entre realismo y antirrealismo en una teoría del significado.

⁶ Porque el usuario debe poder efectuar afirmaciones del tipo «El hombre sentado en esa mesa bebe té y es el mismo hombre que el que leyó anoche el noticiero en TV» o, alternativamente, negarlas. Poseer el concepto de identidad es poseer la capacidad de volver a identificar a los objetos.

⁷ Es decir, cuando ella se emplea por primera vez.

En efecto, si comprender una oración consistiera en conocer sus condiciones de verdad, y dado que esas condiciones son lo suficientemente generales o abstractas como para que la oración sea usada en diferentes ocasiones, se podría pensar que el hablante puede conocer las condiciones de verdad pese a que puede no ser capaz de encontrarse en condiciones de reconocer si ellas, en una ocasión u otra, se encuentran satisfechas, como tampoco encontrarse en posición de reconocer, en esa o en otra ocasión, que ellas no están satisfechas. De esta manera se piensa que el conocimiento de las condiciones de verdad de una oración puede llegar a trascender los poderes cognitivos de un hablante. Se puede incluso argumentar que, dado que existen incontables situaciones desconocidas o como se pueden dar infinitas proposiciones desconocidas, no es de extrañar que las condiciones de verdad de determinadas oraciones trasciendan los poderes cognitivos de los hablantes. Sin embargo, esta consideración realista no es aceptable. Porque desde la eventual existencia de un conjunto incontable de verdades no se sigue que se conozcan las condiciones de verdad de las incontables oraciones correspondientes a esas verdades. Sólo se seguiría que existe un conjunto no contable de verdades desconocidas. También se podría pensar que si existen incontablemente muchas verdades, entonces existen incontablemente muchas condiciones de verdad que hacen que esas verdades sean verdades. Cada una de esas incontables verdades lo es por una circunstancia y, por tanto, se piensa que ésa es la condición de verdad de una oración verdadera. En este caso se seguiría que el conjunto de afirmaciones verdaderas es incontable y ningún agente humano puede saber cada una de ellas. Una vez más, esto no establece que una cosa es conocer las condiciones de verdad de una oración y otra, categóricamente diferente, es ser capaz de reconocer cuándo ellas están (o no están) satisfechas.

Hemos argumentado que el hablante que conoce las condiciones de verdad de una oración debe ser capaz de aplicar dicha oración en diferentes circunstancias y que el conocimiento de esas circunstancias no es garantía que esta exigencia pueda ser dejada de lado. Una cuestión central al respecto es la existencia de oraciones que no son decidibles. Porque si es verdad que la comprensión de una oración por parte de un hablante consiste en el conocimiento de sus condiciones de verdad, el hablante comprende o no comprende una oración indecidible. Pero, desde un punto de vista realista, si el hablante comprende una oración indecidible entonces él conoce sus condiciones de verdad. En cual caso el realista separa, de manera categórica, dicho saber de su capacidad para reconocer si esas condiciones que reputedamente conoce están o no están satisfechas. El filósofo realista no ve problema alguno en que se atribuya al hablante un conocimiento de condiciones de verdad que trascienden sus poderes de reconocimiento.

Si tomamos una oración matemática actualmente indecidible puede acontecer que ella sea el objetivo de una estrategia investigativa, en el sentido que se busca una demostración o refutación suya. Muchas tesis doctorales se formulan en torno a problemas hasta entonces no resolubles, o en torno a proposiciones indecidibles y, en algunos casos, la proposición deviene decidible. Esto significa que la indecidibilidad en matemáticas no es una propiedad permanente de una proposición. Existe para estas proposiciones una demostración de ellas o de su negación y una demostración es una secuencia finita que termina con la proposición o su negación. Ella, la demostración, es reconocible y, por lo tanto, se puede seguir y reconocer

qué es lo que demuestra o refuta. La proposición que deviene decidible está expresada por una fórmula bien formada o por una oración y quien es capaz de seguirla reconocerá cuál es la última expresión en dicha demostración. La demostración establece las condiciones de verdad de la proposición, porque en ella se deduce bajo qué otras proposiciones –bajo qué ecuaciones o principios de inferencia y axiomas– ella se sostiene (o porqué razones ella es falsa).

En el caso de proposiciones empíricas pero indecidibles en un momento también es factible que ellas lleguen a ser decidibles. Pero, tomemos a las oraciones «un hotel de cinco estrellas será construido en la cima del Aconcagua» y «un hotel de cinco estrellas no será construido en la cima del Aconcagua». Por mucho tiempo que haya pasado y no se haya construido dicho hotel cabe, sin embargo, la posibilidad que en el futuro sea construido. Se conocen hoteles de cinco estrellas al igual que se conoce la cima del Aconcagua. Si la primera oración es verdadera, entonces tarde o temprano se sabrá su verdad. Pero, si es falso que un hotel será construido en dicho lugar, nunca se podrá saber que no será construido, a menos que exista un agente colocado fuera de la serie temporal y que posea una visión de la totalidad del tiempo futuro. Por lo tanto, la primera oración no es decidible toda vez que ella no es negativamente decidible. La segunda si es falsa se sabrá tarde o temprano que ella es falsa, pero no se puede saber si verdad en caso de que fuera verdadera. Ella no es positivamente decidible. Pero, ¿en qué sentido se tiene un conocimiento de las condiciones de verdad de estas oraciones? Ahora bien, si intentamos expresar estas oraciones de modo simbólico podríamos colocar como expresión un tanto simbólica de la primera y segunda oración lo siguiente:

- i) $\exists ti[ti > tp \ \& \ (HConsCimAcong)ti]$
- ii) $\forall ti[ti > tp \ \rightarrow \ \neg((HConsCimAcong)ti)]$

donde «HConsCimAcong)ti» expresa que un hotel de cinco estrellas está construido en la cima del Aconcagua en el momento ti y «tp» se refiere al momento actual. Por lo tanto, se podría pensar que en estas fórmulas se expresan las condiciones de verdad de las correspondientes oraciones.

Sin embargo, podemos afirmar que lo que estas fórmulas expresan es algo equivalente con *existe un momento posterior al presente en que se construye un hotel de cinco estrellas en la cima del Aconcagua*, la primera, y *no existe un momento posterior al presente en que un hotel de cinco estrellas se construye en la cima del Aconcagua*, la segunda, sin que por ello tengamos una aprehensión apropiada acerca del futuro. No se puede decir que sabemos, por ejemplo, si existe una clase de momentos futuros de cardinalidad infinita, como tampoco sabemos si es finita. No parece aceptable afirmar que existe desde ya la clase constituida y cerrada por relación a los momentos futuros. Reconocemos que puede existir un futuro que termine, pero también debemos reconocer que podría no haber un fin del tiempo. Las dos oraciones, cuando se formalizan como lo hicimos, implican que existe el conjunto de momentos futuros, toda vez que cuando se definan las oraciones–V para este par de oraciones es menester referirse a dicho conjunto. Si la primera oración fuese verdadera, existe un momento futuro perteneciente a este conjunto en donde dicho hotel se encuentra ya construido. Pero, si la segunda fuese verdadera no existe ningún momento perteneciente a la clase de momentos futuros en donde se encuentra construido dicho hotel.

Quizás no sea esencial para la comprensión corriente de estas oraciones que deba desde ya existir un futuro finito o que deba existir desde ya un futuro infinito, pero sí parece ser el caso que una semántica de tipo tarskiana aplicada a este par de oraciones requiere que se considere a la clase de momentos futuros como dada. Porque la expresión « $\forall ti(ti > tp)$ » significa para *todo momento de tiempo posterior al actual* y, por su parte, la expresión « $\exists ti(ti > tp)$ » quiere decir *existe un momento de tiempo posterior al presente*. Tan pronto se asume un análisis semántico de estas expresiones à la Tarski ellas se entienden por referencia a la clase de momentos futuros. De acuerdo a la interpretación semántica estándar que genera la clase de oraciones-V⁸, la verdad de la primera afirmación requiere que exista un momento perteneciente a la clase de momentos futuros en que se construye un hotel de cinco estrellas en la cima del Aconcagua. La segunda oración podría a su vez ser considerada como equivalente con *no existe un momento de tiempo futuro en que se construye semejante hotel*. Es decir, $\neg \exists ti(ti > tp \ \& \ (HConsCimAcong)ti)$. Sin embargo, una vez más, una semántica tarskiana no puede menos que referirse a la clase de todos los momentos del tiempo futuro cuando llegue el momento de definir las condiciones de verdad de esta nueva afirmación.

Se puede pensar que existe una clase de momentos futuros, en el sentido que ella no es vacía y llamar a esta clase no vacía T y, a la vez, argumentar que no hay nada de absurdo en afirmar que lo que la primera oración expresa es que existe un momento perteneciente a T en donde se construye un hotel de cinco estrellas en la cima del Aconcagua. Y, por lo tanto, lo que en ella se expresa son exactamente sus condiciones de verdad. Esta manera de argumentar parecería descansar en algo muy difícil de negar, a saber, que hay un futuro independientemente del desconocimiento que tenemos acerca de éste. No sabemos cuál es su cardinalidad, como tampoco tenemos una demostración de que el tiempo permite ser tratado como lineal y discreto, etc. Pero hay un futuro que a todas luces no es vacío. ¿Podríamos entender estas oraciones como si en ellas se expresara un condicional de la forma *Si existe un futuro en él se construirá una hotel de cinco estrellas en la cima del Aconcagua*, en el caso de la primera y, en el caso de la segunda, *Si existe un futuro nunca en él se construirá un hotel semejante*? Las dos oraciones antes señaladas no tienen una forma condicional como sí la tienen estas dos últimas afirmaciones⁹. Es difícil entender cómo un hablante conoce las condiciones de verdad de una oración condicional cuando los lógicos no se ponen de acuerdo respecto a cuál ha de ser el análisis veritativo-funcional de los condicionales, al igual que la de los contrafactuales. Porque al no haber claridad acerca de cuál es la tabla de verdad para oraciones de la forma *Si A entonces B*, ¿cómo se puede dar una comprensión de las condiciones de verdad de este tipo de oraciones?

Si tomamos una expresión como *A es verdadera en tn*, donde «tn» es una variable temporal y «A» es una oración empírica o contingente, con ella no se afirma nada. Sólo cuando la variable adquiere una referencia temporal precisa ella deviene una afirmación. Ahora bien, la referencia temporal puede ser, por ejemplo, «a las 12:00 del 24 de mayo del 2100». Y, si fuese menester, se podría especificar incluso el lugar. Si esta expresión se

⁸ Las oraciones -V son las oraciones que expresan las condiciones de verdad de una oración dada.

⁹ Si las dos oraciones condicionales fueran recién entregadas y fuesen casos de implicación material, entonces el que no exista futuro haría de inmediato verdadero a ambas oraciones condicionales.

cierra universalmente se obtiene la afirmación $\forall tn((A)tn)$. Y se puede obtener, a partir de $(A)tn$, las afirmaciones $\forall ti (ti > tp \rightarrow (A)ti)$ y $\exists ti (ti > tp \& (A)ti)$, que sirven para formalizar que *A es siempre verdadera después de tp* y *A es verdadera en un momento posterior a tp*. Estas fórmulas pueden ir mano a mano con una ausencia de respuesta a cuestiones tales como *¿qué es el tiempo?* *¿es el tiempo algo que tenga fin?* y otras más. E incluso, si estas interrogantes se mantienen sin respuesta, podemos aceptar que *Si $(A)tn$ y $(B)tn$, entonces $(A \text{ y } B)tn$* , para pasar luego a $\exists tm \exists tñ ((A)tm \& (B)tñ)$. Vale decir, a pesar de la ignorancia frente a las interrogantes antes señaladas, las expresiones con índices temporales se pueden emplear dentro de procesos deductivos que respetan ciertos principios lógicos. O, si se prefiere, estas expresiones pueden ser incorporadas a un tratamiento deductivo por referencia a una u otra lógica temporal. En particular, los análisis que se ofrezcan frente a oraciones con índices temporales o que incluyan variables temporales, y, por lo tanto, la determinación de las condiciones de verdad de ellas es subsidiaria del sistema de principios lógicos – temporales adoptados. En rigor, se emplea el lenguaje de un sistema lógico para expresar ciertas afirmaciones. Lo que no demuestra que se conozca de manera no trivial las condiciones de verdad de determinadas oraciones.

Sin embargo, es digno de señalar que la comprensión cotidiana de las oraciones antes referidas, o la manera en que el lego comprende a oraciones en donde aparecen verbos en tiempo futuro, no va de la mano, por parte del hablante, con un saber explícito de una lógica temporal.

El que el hablante no posea un conocimiento explícito de la lógica temporal, ya sea bajo una u otra teoría, pero que sin embargo tenga una suerte de comprensión del primer par de oraciones con verbo en el futuro puede parecer extraño. Desde un punto de vista antirrealista lo que permite a dos hablantes de una misma lengua materna comunicarse de manera exitosa consiste en que ambos poseen un conocimiento tácito de una teoría del significado de esa lengua¹⁰. Por lo tanto, se podría argumentar que desde el conocimiento tácito de una teoría del significado para el lenguaje natural sólo hay un pequeño paso para atribuir a ellos un conocimiento tácito de una teoría lógica lo suficientemente rica como para ser llamada teoría de lógica temporal¹¹. Es difícil imaginar una teoría del significado del lenguaje natural que no incluya ciertas reglas de carácter lógico-gramatical. Porque la teoría del significado debe ser una representación teórica de las capacidades que tiene un hablante competente para usar su lengua materna de manera exitosa. Cuando el hablante razona, él emplea lenguaje natural que a lo mejor se encuentra enriquecido por conceptos deductivos. Como tal él habla correctamente y, por lo tanto, al hablar con propiedad él res-

¹⁰ En lo que sigue, considero que el filósofo Michael Dummett representa por lo menos una forma de antirrealismo en semántica y en filosofía en general. Él atribuye al hablante un conocimiento tácito de una teoría del significado de su lengua materna. De acuerdo a Donald Davidson, quien es un distinguido exponente del realismo semántico, una teoría de la verdad para el lenguaje natural debe tener un carácter recursivo.

¹¹ Sin embargo, no parece claro que un hablante tenga un concepto del tiempo que sea concordante con la elección del conjunto de índices temporales a emplear en afirmaciones del tipo $(A)tn$, $(B)tn$ y otras.

peta ciertos principios lógico-gramaticales. Por supuesto el conocimiento que se le atribuye es tácito antes que explícito¹².

Pero, ¿qué razón existe para semejante atribución? El hecho es que como hablante él usa constantemente el lenguaje de manera exitosa, como por ejemplo, expresar pensamientos, sentimientos y llevar a cabo diferentes actos de habla. Cuando razona correctamente, y muchas veces razona bien, él respeta determinados principios deductivos y gramaticales. Por ejemplo, él acepta que si llueve entonces a lo mejor alguien se moja. Él es capaz de apreciar una diferencia entre las oraciones «Juan está enfermo» y «a lo mejor Juan está enfermo» sin que deba poseer una formación en cálculo de probabilidades. Es posible que llegue a entender «a lo mejor S» como poseyendo el sentido que tiene «es probable que S», toda vez que el uso que le da a la primera es el que le da un hablante educado a la segunda. Él puede prever acontecimientos que dicen relación con un futuro cercano, como que mañana deberá tomar el transporte público para volver a casa, etc. Todo esto es posible sin que él haya estudiado lógica formal ni sin que él sea un estudioso de la gramática española. No es posible explicar que él hable y razona correctamente como consecuencia del hecho que él ha aprendido de modo directo el significado de cada una de las oraciones que emplea. Él puede llegar a entender una gran cantidad de oraciones nuevas que antes no ha usado. Por ello, es natural atribuirle una capacidad creativa frente al empleo del lenguaje. Por otra parte, ningún ser humano puede conocer un número infinito de oraciones-V, a pesar de que puede existir para algunas de ellas una oración-V no trivial¹³. De ahí que se piense que debe existir una teoría recursiva del significado de un lenguaje natural que garantice, a nivel formal, que el hablante pueda generar oraciones-V para la clase de oraciones de su lenguaje. Por ejemplo, que pueda generar bajo determinadas circunstancias la siguiente oración-V «*la nieve es blanca*» es verdadera si y sólo si *la nieve es blanca*. En ésta oración la expresión «*la nieve es blanca*» designa o nombra una oración que se dice ser verdadera bajo determinadas condiciones, a saber, cuando la nieve es blanca.

Lo anterior parece requerir que no sólo la teoría de la verdad para la clase en principio infinita de oraciones del lenguaje natural sea recursiva, sino además que el hablante tenga la capacidad para seguir la teoría recursiva o, a lo menos, para respetarla al usar y al aprender su idioma materno. Si se llegara a formular de manera adecuada dicha teoría y se otorgara al hablante con un conocimiento de ella lo más probable es que él entregaría su asentimiento a dicha teoría y a las explicaciones que descansan en la adopción de dicha teoría. Si su comprensión de una oración pasa por su conocer una oración-V, como lo sostiene el realismo semántico, entonces debe manejar o conocer una teoría recursiva que genere dichas oraciones-V. Es difícil ver cómo un hablante puede respetar una teoría recursiva sin que él piense, a su vez, de modo recursivo: si él conoce de manera tácita una teoría recursiva parece arrastrar que él tiene la capacidad de razonar de modo recursivo. En lo que dice relación con la capacidad de generar nuevas oraciones a partir de un cúmulo inicial y finito

¹² Salta a la vista que *el hablante competente* puede diferir de un hablante común y corriente.

¹³ Por ejemplo, «*Entre alef cero y alef uno no existe ningún alef intermedio*» es verdadera si *entre alef cero y alef uno no existe ningún alef intermedio*. En ésta la oración indecidible se presenta dos veces de modo diferente, en la primera ocurrencia ella es citada, en la segunda es usada. Por lo tanto, tiene la forma «*S*» es verdadera si *S*.

de oraciones es claro que el hablante posee una capacidad de efectuar transformaciones sintácticas. Porque un niño genera nuevas oraciones gramaticalmente correctas a partir de un conjunto pequeño de oraciones que son las que se le han enseñado. De acuerdo al realismo de Davidson se han de dar, en primer lugar, las condiciones de satisfacción de las oraciones atómicas para luego proceder a generar aquéllas que conciernen a las moleculares y cuantificadas del lenguaje natural. Lo que acontece en la estructura sintáctica del lenguaje –en lo que toca a su proceso de generación– conoce algo similar en lo que tiene que ver con su semántica.

Si bien es cierto lo que acaece a nivel sintáctico puede ser similar a lo que ocurre a nivel semántico, por ello no se sigue de inmediato que algo similar acontezca a nivel epistemológico o a nivel del proceso de comprensión del lenguaje natural por parte de un hablante. ¿Aprende el niño a manejar o dominar su lengua materna de modo recursivo? ¿Es la comprensión que adquiere un hablante de las oraciones de su lenguaje materno una que se basa en mecanismos recursivos de comprensión? ¿Son los mecanismos de comprensión innatos? Unos aceptan una respuesta afirmativa a estas interrogantes, otros rechazan o la recursividad del proceso de comprensión o rechazan el innatismo de los principios que generan nuevas oraciones a partir de un cúmulo finito e inicial de oraciones. Sin embargo, como lo acabamos de señalar, no parece haber dificultad mayor en reconocer que el lenguaje, en tanto *sistema*, posee un carácter recursivo y que la estructura ascendente de complejidad sintáctica de dicho sistema encuentra un símil en la estructura ascendente de complejidad semántica del mismo.

La idea acerca de la estructura recursiva del sistema que sería el lenguaje natural surge cuando se trata de ofrecer una representación suya y de cómo un hablante adquiere una maestría de éste. Por ejemplo, no es plausible que un hablante conozca una teoría que consiste en la generación directa de cada una de las infinitamente muchas oraciones del lenguaje. Esto porque sus poderes cognitivos no son suficientes para generar un conjunto infinito entregando cada uno de sus miembros. Además se piensa que una teoría recursiva para la generación de las oraciones-V del lenguaje permite considerar a ésta como pública y empírica, en el sentido que los resultados que ella establezca puedan ser contrastados con la conducta y asentimiento que emerja de los hablantes.

Para el antirrealismo de Dummett la filosofía analítica puede y debe ser sistemática y una teoría del significado puede ser usada para resolver controversias filosóficas¹⁴. De acuerdo a la crítica de éste filósofo, el realismo debe sostener dos proposiciones como criterio general del significado de las oraciones del lenguaje natural. En primer lugar sostener, como acontece con Davidson, que una teoría del significado para el lenguaje natural es en rigor una teoría de la verdad para las oraciones del lenguaje natural, lo que expresa que conocer el significado de una oración es conocer sus condiciones de verdad. En segundo lugar, que este *dictum* filosófico rige para toda oración y, por lo tanto, también ha de ser válido para las oraciones indecidibles. De acuerdo a Dummett estas dos tesis realistas traen consigo el

¹⁴ La primera afirmación la sostiene en su artículo «Can analytical philosophy be systematic?», la segunda, en su libro *The logical basis of metaphysics*.

atribuir al hablante una comprensión trascendental de las condiciones de verdad de estas oraciones. Sin embargo, Dummett reconoce que hay oraciones del indicativo con verbo en el futuro que hacen referencia a un futuro lejano, en contraposición a otras en donde, si bien es cierto, ellas contienen un verbo en futuro, el futuro no es lejano al presente. Por ejemplo, la oración «en una semana más el precio de la gasolina subirá». Esta oración tiene condiciones de satisfacción inscritas en la situación actual. Por ejemplo, podría ser el caso que cada mes suben dichos precios y hace tres semanas fue la última vez que subieron. O que viene de declararse un conflicto bélico en el Cercano Oriente. Por lo tanto, las condiciones que justifican su emisión de manera declarativa no trascienden el saber o conocimiento que un hablante puede tener a la hora actual. Pero la oración «no antes de 1.000.000 de años más sólo se usará energía nuclear para todo el transporte que se lleve a cabo en la tierra y en la luna y en planetas distantes a medio año luz de la tierra» no es más que una predicción que no se basa en nada actual y/o necesario. Es difícil justificar esta afirmación mencionando evidencia actual. Por lo tanto, de existir las condiciones de verdad de esta última oración, ellas trascienden la evidencia que un hablante tiene a la hora actual. No se puede decir que un hablante conoce a la hora actual las tendencias a favor de dicha afirmación. Un filósofo podría incluso argumentar que un hablante conoce las condiciones de verdad de una oración a pesar de que no se encuentre en posición de averiguar si ellas de sostienen o no y, por lo tanto, es del todo factible que las condiciones de verdad de una oración trasciendan el conocimiento que un hablante tiene a propósito de si ellas están o no están satisfechas. Esto es casi afirmar que una cosa es conocer esas condiciones de verdad, pero otra es ser capaz de reconocerlas.

¿En que sentido pueden existir condiciones de verdad que trasciendan los poderes cognitivos de los hablantes? En un sentido lato hay verdades que no se conocen. Por lo tanto es perfectamente factible que haya condiciones de verdad que trascienda dichos poderes. Pero, el asunto no es por ello respondido de modo adecuado. Porque podemos preguntar ¿en qué sentido uno conoce condiciones de verdad que trascienden la capacidad que uno tiene de reconocerlas, ya sea como satisfechas, ya sea como no satisfechas? Nótese que si no es plausible atribuir a un hablante un conocimiento de las condiciones de verdad que no tenga relación con su capacidad de determinar si ellas están o no están satisfechas, entonces o el hablante no comprende la oración indecidible o la comprende a pesar de que su comprensión no se reduce *a*, ni se explica *por*, su conocimiento de las condiciones de verdad. Tómese la hipótesis del continuo (H.C.). Un hablante puede establecer relaciones de inferencia entre ella y otras proposiciones. Por ejemplo, si H.C. se sostiene entonces entre el cardinal de \mathbb{N} y el cardinal del $\mathbb{P}(\mathbb{N})$ no hay cardinal infinito intermedio y $2 + 2 = 4$. Porque se trata de reglas de inferencia que se sostienen incluso para afirmaciones que nunca serán verdaderas¹⁵.

G. Hunter ha objetado la idea según la cual el significado está determinado por las condiciones de verdad sobre la base que las oraciones «si *x* es un gato entonces *x* es un gato» y

¹⁵ Nótese que lo que justifica Si $1 = 0$, entonces $2 = 1$ es la existencia de la función del sucesor y el principio que si $a = b$ & $b = n$, entonces $a = c$. el lenguaje de la aritmética permite afirmar que si se demostrara en aritmética una ecuación numérica falsa, entonces cualquier ecuación numérica se seguiría. Además, ya el neohegeliano F.H. BRADLEY señalaba en su *The Principles of Logic* que si la ecuación $a = b$ es falsa, entonces sería correcto afirmar que si $a = b$, entonces $S(a) = S(b)$.

«si x es una vaca entonces x es una vaca» poseen ambas las mismas condiciones de verdad, a pesar de que según él no poseen el mismo significado. La forma de ambas es $P(x) \rightarrow P(x)$. Cuando «P» es un predicado cualquiera de primer orden ella da lugar a una fórmula cuantificada de modo universal: $\forall x (P(x) \rightarrow (P(x)))$. Por lo tanto, no existe ninguna situación en la cual o la primera o la segunda resulten falsas. Ambas son siempre verdaderas. Ahora bien, nadie puede objetar que incluso si no existiesen los gatos en todas las posibles situaciones se tendría que $Gato(x) \rightarrow Gato(x)$. Pero, por la misma razón, no hay circunstancias en que $Vaca(x) \rightarrow Vaca(x)$ resulte ser falso. Por lo tanto, Hunter piensa que el significado de una oración, no consiste en las condiciones de ella. Estas dos oraciones tienen la forma de una tautología. Es claro que G. Hunter piensa que si M es una oración con diferente significado que el que tiene la oración N, entonces las condiciones de verdad de M no pueden ser idénticas con las condiciones de verdad de N. Pero también, si no existe circunstancia alguna en que una oración S resulta verdadera, la clase de condiciones de verdad de S es vacía. Pero ella puede tener significado. Por lo tanto existen oraciones cuyas condiciones de verdad constituyen una clase vacía. O si se desea emplear una noción con fragancia al *Tractatus*, existen oraciones en que los estados de cosas que las verifican no se dan. Sin embargo, sean M (*cuatro es cinco*) y N (*uno es seis*) dos de dichas oraciones. No por ello deben tener el mismo significado ni tampoco ser sin sentidos. Según la semántica de tipo tarskiana las siguientes son las oraciones-V de M y N:

*«cuatro es cinco» es verdadera si y sólo si cuatro es cinco.
«uno es seis» es verdadera si y sólo si uno es seis.*

Ahora bien, no existe el estado de cosas en el cual el cuatro es el cinco, como tampoco se da el estado de cosas en que el uno es el seis. Si definimos a los números naturales con el auxilio del cero y la función de sucesor, *cuatro es cinco* es $SSSS(0) = SSSSS(0)$. Y *uno es seis* deviene $S(0) = SSSSSS(0)$. Si existiera o se diera el estado de cosas en que el cuatro es el cinco no sería el estado de cosas en que el uno es el seis. Porque en el primero entrarían los números cuatro y cinco y en el segundo los números uno y seis. Lo que se seguiría, como lo señalamos anteriormente, es que si se diera el primer estado de cosas se daría el segundo y viceversa, toda vez que los estados de cosas estuvieran bajo la lógica y la aritmética. Con relación a la idea de condiciones de verdad M y N tiene una clase vacía de condiciones de verdad. Pero las oraciones-V correspondientes son diferentes. Las condiciones de verdad son en rigor la clase de situaciones o estados de cosas que darse hacen que la oración sea verdadera. Por lo tanto, el argumento de Hunter en contra de la idea realista según la cual el significado (*meaning*) de una oración consiste en sus condiciones de verdad no es válido. Porque una cosa es que no exista estado de cosas en que la oración « $Gato(d) \rightarrow Gato(d)$ » resulte falsa, otra es que exista un estado de cosas que consista en que se de o verifique la oración « $Gato(d) \rightarrow (Gato(d))$ » La afirmación «*c es un gato*» es empírica y en caso de ser verdadera lo es de modo contingente. La condición de verdad de la oración «*c es un gato*» consiste en el estado de cosas que consiste en que el referente del nombre «*c*» sea un gato.

La afirmación *c es un gato implica c es un gato* tiene forma de una tautología. Pero es difícil aceptar que existen estados de cosas tautológicos. Si María viene vestida de rojo entonces es verdad que María viene vestida de rojo, o que María viene vestida de negro. No existe el estado de cosas disyuntivo *María viene vestida de rojo o María viene vestida de negro*. Las condiciones de verdad de esta disyunción son que el estado de cosas que consiste en que María viene vestida de rojo acaezca o que el estado de cosas que consiste en que María viene vestida de negro acontezca. Las condiciones de verdad de la oración «María viene vestida de verde o no es el caso que María viene vestida de verde» —que tiene la forma del tercero excluso— consiste en que el estado de cosas que consiste en que María viene vestida de verde acontezca o que no acontezca el estado de cosas que consiste en que María viene vestida de verde. Esta última oración, al emplear la lógica clásica de proposiciones es equivalente con la oración «Juan es filósofo o no es el caso que Juan es filósofo». Ambas tienen la forma $A \vee \neg A$ y el tercero excluso es adoptado como principio lógico en lógicas no intuicionistas.

¿Por que habría de ser lo mismo por un lado *el estado de cosas que consiste en que María viene vestida de verde acaece o el estado de cosas que consiste en que María viene vestida de verde no acaece* con, por otro lado, *el estado de cosas que consiste en que Juan es filósofo acaece o el estado de cosas que consiste en que Juan es filósofo no acaece*? Nótese que la oración «el estado de cosas que consiste en que María viene vestida de verde acaece o el estado de cosas que consiste en que María viene vestida de verde no acaece» en cierto nivel de análisis comparte con la oración «el estado de cosas que consiste en que Juan es filósofo acaece o el estado de cosas que consiste en que Juan es filósofo no acaece» al tener la forma de una disyunción. Pero, en la primera de ellas se emplea un nombre propio que no se emplea en la segunda y los predicados envueltos son, a su vez, diferentes. Es claro que no afirmo lo mismo en la primera que lo que afirmo en la segunda. Además, es perfectamente legítimo considerar que la primera de estas dos oraciones tiene la forma disyuntiva $\forall v(m) \vee \neg \forall v(m)$. Pero la segunda tiene la forma disyuntiva $F(j) \vee \neg F(j)$. En una importante medida un hablante comprende la segunda si es capaz de reconocer si $F(j)$ se sostiene o no. Si no conoce por familiaridad al portador del nombre «Juan» entenderá la oración simple si conoce una manera de llegar al portador de dicho nombre a través de un cúmulo de descripciones que singularizan a un y un solo portador del nombre. En ese caso él entiende la oración atómica «Juan es filósofo» gracias a que él entiende que Juan es quien satisface tales y cuales y quien satisface tales y cuales predicados satisface ser un filósofo. Formalmente hablando, él entiende que $F(\iota xP(x))$. Y entenderá, por consiguiente, la oración simbolizada como $F(j) \vee \neg F(j)$ gracias a que él entiende que $j = \iota xP(x)$. De modo que él, en ese caso, debe conocer una manera de llegar al portador del nombre «Juan». Su comprensión de $F(j) \vee \neg F(j)$ es en rigor su comprensión de $F(\iota xP(x)) \vee \neg F(\iota xP(x))$. Las condiciones de verdad que tendría esta última oración disyuntiva no tienen porqué ser las mismas de $\forall v(\iota xB(x)) \vee \neg \forall v(\iota xB(x))$, donde, por hipótesis, el portador del nombre no es alguien con el cual el hablante pueda establecer un conocimiento directo: el hablante debe buscar una ruta para transitar desde el nombre «María» a su portadora. Por lo tanto, el que dos oraciones tengan la forma de una tautología no entraña ni que el hablante no deba conocer determinadas

condiciones de verdad ni tampoco implica que si él conoce las condiciones de verdad de la primera él conoce las condiciones de verdad de la segunda.

Sean «A» y «B» oraciones con significado diferente pero ambas verdaderas. Como $A \rightarrow A$ es una tautología, entonces el estado de cosas que consiste en que A se da no es una estado de cosas en que $A \rightarrow A$ es refutado. De acuerdo a la manera de razonar de Hunter como ningún estado de cosas refuta a $A \rightarrow A$, tenemos que el estado de cosas que hace verdadero a A es un estado de cosas que hace verdadero a $A \rightarrow A$. Ahora bien, la fórmula $A \rightarrow (A \rightarrow A)$ es una tautológica y también lo es la fórmula $A \rightarrow (B \rightarrow B)$. Por lo tanto, si el estado de cosas que consiste en A hace verdadero a $A \rightarrow A$ también hace verdadero a $B \rightarrow B$ y éste es hecho, a su vez es verdadero por el estado de cosas que consiste en B. Por lo tanto, el estado de cosas que hace que B sea verdadero es un estado de cosas que hace que $A \rightarrow A$ sea verdadero. En general, $M \rightarrow (N \rightarrow N)$. Es claro que el estado de cosas que hace que M sea verdadero no puede ser *ipso facto* el estado de cosas que hace que $N \rightarrow N$ sea verdadero. Si existiera el estado de cosas que hace que $N \rightarrow N$ sea verdadero, sería menester, diferenciar por un lado el estado de cosas que hace a M verdadero con, por otro lado, el reputado estado de cosas que hace que $N \rightarrow N$ sea verdadero. En realidad, el estado de cosas que hace que M sea verdadero no es el estado de cosas que hace que $N \rightarrow N$ sea verdadero. Contrariamente al *Tractatus* no es necesario que exista un espacio lógico – que consistiría en que los estados de cosas mantienen entre ellos relaciones lógicas. En términos de la lógica intuicionista lo que hace que $\neg\neg X$ se sostenga no es lo que hace verdadero a X. En rigor, el que un estado de cosas C constituya un estado de cosas que no arrastra la negación de una afirmación tautológica es asunto lógico. Porque empleamos lógica le conferimos a los estados de cosas relaciones entre ellos que concuerdan, bajo descripción de ellos, con determinados principios lógicos. Si no enfocáramos los estados de cosas como sujetos a la lógica, no se podría sustentar que el estado de cosas que consiste en A es un estado de cosas que de darse hace que $A \rightarrow A$ sea verdadero¹⁶. Ni mucho menos intentar siquiera afirmar que el estado de cosas que hace verdadero a $\neg\neg A$ hace verdadero a A. Una vez que aceptamos someter a los estados de cosas a la lógica no tenemos necesidad de asumir estados de cosas disyuntivos o tautológicos, entre otros. Pero, en este sentido es menester recordar que la lógica es un sistema de diferentes lógicas. Y no existe un consenso sobre ella entre los lógicos. Arriba mencionamos que para cualquier fórmula M- sea esta una perteneciente a la lógica de predicados de cualquier orden, sea ésta modal, epistémico o temporal - tendremos $M \rightarrow (N \rightarrow N)$ ¹⁷. Pero es posible que no exista consenso respecto a si «M» es verdadera o necesaria. Por lo tanto, el enfoque lógico al término «estado de cosas» diferirá según sea la lógica adoptada. Desde un punto de vista intuicionista la afirmación «no-A» se establece cuando al asumir A se obtiene una contradicción y, por lo tanto, la negación de A no requiere sobrevolar la clase de estados existentes para verificar que no se encuentra el estado de cosas que consiste en A. La lógica

¹⁶ Es mejor decir que la tautología $A \rightarrow A$ es verdadera por los principios lógicos que se adoptan, antes que decir que existan estados de cosas en que esta tautología se da.

¹⁷ Como la eliminación de la doble negación es adoptada en determinadas lógicas, se tendrá que la fórmula « $M \rightarrow (\neg\neg A \rightarrow A)$ » será reconocida como válida o tautológica en esos sistemas, cualquiera sea la fórmula «M». Las condiciones de verdad de «A» no coinciden en todo sistema lógico con las de $\neg\neg A$.

tiene que ver con proposiciones, afirmaciones y deducciones, antes que con estados de cosas. Desde una perspectiva intuicionista el criterio que emplea G. Hunter - según el cual como en ningún estado de cosas se da la negación de $A \rightarrow A$, entonces en todo estado de cosas se da $A \rightarrow A$ carece de toda necesidad y plausibilidad.

Es obvio que a pesar de que Hunter no acepta el proyecto davidsoniano, él acepta la lógica bivalente, el tercero excluido y la eliminación de la doble negación¹⁸. Lo más probable es que el no aceptaría que la diferencia de significado que existe para un hablante entre «gato(d) \rightarrow gato(d)» y «vaca(d) \rightarrow vaca(d)» se base en que el hablante del lenguaje entiende la afirmación «gato(d)» como diferente a la afirmación «vaca(d)». Porque es difícil que un hablante no conozca la diferencia entre estas dos afirmaciones atómicas. Puede que el hablante haya recibido formación en lógica de proposiciones y sepa que « $p \rightarrow p$ » y « $q \rightarrow q$ » son dos fórmulas tautológicas de la misma forma para cualquier par de variables proposicionales. Pero, en tanto hablante competente de su lengua materna (en este caso el español), habrá adquirido a usar «gato(d)» y «vaca(d)» en contextos diferentes y, a lo mejor, antes de recibir entrenamiento en lógica. En este caso, la comprensión de una oración por parte de un hablante forma parte de una comprensión de muchas oraciones y no es atómica en el sentido que él comprende una oración sin comprender a otras. La comprensión que tiene del lenguaje es sistemática.

¿Qué razón o motivos puede tener un antirrealista para dudar de un programa realista *à la Davidson*, cuyo fin es construir una teoría del significado para el lenguaje natural? Un antirrealista no rechaza que una teoría de la verdad para un lenguaje natural pueda contribuir a una teoría del significado para dicho lenguaje. Tampoco necesita rechazar que si un hablante conoce las condiciones de verdad de las oraciones de su lengua materna que entonces se encuentra justificado que se le atribuya una determinada comprensión de su lengua. Como tampoco tiene necesidad de cuestionar las ventajas que, en principio, tendría una teoría recursiva por sobre una mera enumeración de oraciones-V. Para el antirrealismo de Dummett la objeción al realismo davidsoniano se centra en el concepto de verdad que el realista tiene y en el papel central que los conceptos de verdad y falsedad juegan en una teoría del significado correspondiente. Esta objeción va dirigida al papel central -que en la perspectiva realista del significado- juegan las nociones de verdad y falsedad y, además, va dirigida en contra de la manera en que el realismo llega a atribuir al hablante un conocimiento de las condiciones de verdad de una oración aseverativa; conocimiento, éste, que puede *trascender* su capacidad para reconocer si esas condiciones de verdad se sostienen o no.

El filósofo del lenguaje Mark Plattz¹⁹ reconoce que el realismo en semántica le atribuye al hablante un conocimiento de las condiciones de verdad de una oración que trasciende la capacidad de reconocimiento que éste tiene²⁰. El realismo que Plattz tiene en mente sostiene dos criterios a la vez. Según el primer criterio el hablante comprende una oración, sea ésta

¹⁸ Como queda claro al examinar su libro *Metalogic*.

¹⁹ Véase su libro *The Ways of Meaning*.

²⁰ Él asevera que el realismo, entendiéndose de tipo davidsoniano, le atribuye al hablante una comprensión de oraciones porque le atribuye un saber proposicional (*propositional knowledge*) de la oraciones -V, incluso si este saber trasciende los poderes cognitivos del hablante en lo que concierne al establecimiento del valor de verdad de las oraciones.

decidible o indecidible, al conocer sus condiciones de verdad: si no conoce estas condiciones no comprende la oración. Por otra parte, el hablante entiende una oración indecidible respecto a la cual él no puede establecer si sus condiciones de verdad –que se supone él las conoce si comprende la oración– se encuentran o no se encuentran satisfechas²¹. Al respecto cabe señalar el argumento según el cual si un hablante genera o comprende una demostración de una oración hasta ese momento indecidible, entonces el ya poseía una comprensión del significado de dicha oración. Argumento, éste, que el realista lo lee como estableciendo que el hablante en ese caso ya conocía las condiciones de verdad de la oración indecidible. Sin embargo, este argumento no alcanza la fuerza y generalidad que pretende tener, porque, como fue señalado más arriba, en el caso de afirmaciones matemáticas lo que el hablante genera o entiende es una demostración de dicha afirmación. Es decir, genera o entiende una secuencia finita de fórmulas a partir de los postulados y teoremas ya establecidos tal que toda fórmula en esa secuencia o es un postulado o se sigue de una o más fórmulas que la preceden mediante el empleo de alguna regla de inferencia adoptada y la última fórmula de dicha secuencia es la fórmula establecida. La demostración, por lo tanto, genera, al generar dicha demostración, un conocimiento de las condiciones de verdad de la oración pertinente. La demostración establece condiciones de verdad. Posteriormente es posible que alguien genere otra demostración, alargando de este modo la clase de circunstancias bajo las cuales la oración se sostiene. Para un intuicionista, la comprensión que se tiene de una oración indecidible consiste en la capacidad de reconocer una demostración o refutación suya, si se llega a ofrecer una demostración o refutación suya.

Pero, para un intuicionista como Dummett, un argumento cotidiano descansa en el significado de las premisas y en el que posee la conclusión²². De donde se sigue que es posible revisar las reglas de inferencia o los principios de inferencia, mediante el expediente de examinar el significado que tienen las premisas y la conclusión de un argumento, al igual que el que poseen las oraciones que se someten a las reglas de inferencia usadas.

Dummett, lejos de rechazar el proyecto de construir o formular una teoría del significado para el lenguaje natural, considera que el debate entre realismo y antirrealismo en filosofía puede ser resuelto gracias a la intervención de una teoría del significado para el lenguaje natural. Pero, en este caso, la verdad y la falsedad consideradas como nociones que trascienden los poderes cognitivos del hablante y en donde se supone que ellas gozan de claridad y consenso. En realidad, Dummett considera que una teoría del significado no puede menos que abordar un esclarecimiento simultáneo de las nociones de verdad y significado.

Dummett piensa que las controversias metafísicas acerca del tiempo, del espacio, de la mente, de las matemáticas pueden ser apreciadas como relacionadas con el asunto de cuál es el significado de los enunciados en disputa. Y concluye que una teoría del significado ayudaría a zanjar dichas controversias. En un lugar él afirma:

²¹ Casi nadie estará dispuesto a aceptar que alguien puede conocer a otra persona pese a que no es capaz de reconocerla bajo diferentes circunstancias. Porque no siempre ha de haber oscuridad ni la gente andar disfrazada.

²² En la página 11 de su libro *The Logical Basis of Metaphysics*, Dummett escribe: «*It can not be a matter of taste whether a form of argument is valid or not; the meanings of the premisses and the conclusion must determine whether or not the latter follows from de former*».

No mathematical investigation can determine that mathematical statements have truth-values even when beyond the reach of proofs and refutations; no psychologist can determine whether mental states occur independently of their manifestation. The realist thesis is not a possible object of discovery alongside the propositions it propose to interpret: it is a doctrine concerning the status of those proposition....Hence a disagreement over the validity of certain forms of argument, such as that which marks, or ought to mark, the disagreement between the realist and the anti-realist concerning this or that subject matter, is necessarily also a disagreement about the kinds of meaning possessed by statements of some large range. Such as statements about physical reality, mathematical statements, statements in the future tense, or statement of scientific theory.

Es claro que Dummett está señalando que la disputa entre el realismo y el antirrealismo en matemáticas y en filosofía de lo mental no se puede zanjar empíricamente gracias a los avances en las investigaciones en matemáticas o en psicología; porque dichas investigaciones asumen - por lo menos hasta ahora- que el significado de los términos empleados es lo suficientemente claro como para supeditarlos a cánones lógicos, como, por ejemplo, el principio de tercero excluso y a su versión semántica, el principio de bivalencia. Por lo tanto, es menester apreciar las controversias sobre este trasfondo lógico-semántico y, consecuentemente proponer una teoría del significado para ayudar a dirimir las diputas acerca del significado de la clase de oraciones en disputa. Respecto al asunto de qué es una teoría del significado y el asunto de entender cabalmente las palabras que usamos, él escribe:

To gain a complete understanding, to come to command a clear view of how they function, we need to scrutinize our own linguistic practices with close attention, in order, in the first instance, to become conscious of exactly what they are, but with the eventual aim of attaining a systematic description of them. Such a description will give a representation of what it is for the words and expressions of our language to have the meaning they do... Such a description of how language functions, that is, of all that a child learns during the process of acquiring a language, will constitutes a meaning theory.

Un poco más abajo, volviendo al asunto del papel que ha de jugar una teoría del significado en las controversias antes señaladas, él afirma:

The logical laws that ought to be accepted as governing any given fragment of the language depend upon the meaning of the sentences in that fragment, in particular, upon the meaning of the logical constants as used in those sentences. They can therefore be determined from a correct model of the meanings which those sentences have.....This forces the meaning-theory to frame, for sentences of the language in general, or for subclasses of sentences within it, what has here been called a general model of meaning. In this way the theory

will determine the correct logia, Esther for the language as a whole or, if it is too diverse for there to be such a thing, for each of the various sublanguages that together make it up. It will therefore settle the disagreement between the realist and anti-realist sides in each of the various metaphysical controversies over which logical laws ought to be treated as holding good.

Preguntemos si es posible que las disputas en filosofía de la mente, en filosofía del lenguaje, en filosofía de la física, del tiempo y del espacio, en filosofía de las matemáticas, etc. puedan zanjarse gracias a un modelo correcto del significado o de una teoría del significado para el lenguaje natural. Por lo tanto, en primer lugar, debe ser posible construir una teoría del significado que permita determinar el significado de las oraciones en disputa o que puedan colocarse en controversia. En segundo lugar, que en las disputas metafísicas o por lo menos en ciertas controversias filosóficas, se expresen diferentes maneras de comprender el significado de los conceptos filosóficos que entran en dichas controversias y, además, que estas diferencias se inscriben en, o son producto de, diferentes modelos acerca del significado en general. Porque podrían existir diferentes maneras de entender un determinado concepto sin que por ello existiera una diferencia acerca de cómo construir una teoría del significado para el lenguaje.

Sin embargo, es menester señalar que no se puede descartar de manera *a priori* que existen problemas filosóficos que surgen como consecuencia del carácter provisorio o falible que tienen las explicaciones y descripciones de la realidad, antes que fruto de la adopción de principios semánticos y lógicos diferentes, como acontece con el concepto del tiempo o con el de libertad. No sólo no tenemos un manejo global y seguro del lenguaje, sino que nuestro conocimiento es precario y nuestras teorías falibles. Es difícil prever que el surgimiento de una teoría del significado resuelva determinadas interrogantes que tienen que ver con la naturaleza del tiempo, o lo que sucede en determinadas discusiones que conciernen a la Ética. Sin embargo, podemos apreciar que determinadas clases de oraciones que afirman sucesos futuros expresan –al ser expresadas formalmente– la adopción de determinados principios semánticos y lógicos. La disputa entre realismo y antirrealismo tiene que ver con la justificación que tiene la adopción de principios lógicos y semánticos, en áreas como la filosofía de la mente, de las matemáticas, de las ciencias físicas, entre otras, como, por ejemplo, el de bivalencia o la eliminación de la doble negación. Para las oraciones de estas áreas del conocimiento la adopción de principios lógicos y semánticos tiene consecuencias centrales. Pero, una vez más, cabe indicar que no es necesario que un antirrealista (o que un realista en semántica) deba ser monista o deba ser dualista, que deba ser creyente o deba ser ateo.

El antirrealismo debe ofrecer un argumento para descartar como necesaria y posible una teoría realista del significado, toda vez que no es posible dirimir la disputa mediante el empleo de una teoría del significado que sea neutral, tanto frente al realismo como al antirrealismo. Pero, además, el antirrealismo debe formular una teoría del significado en donde las nociones de verdad y falsedad, no sean entendidas como centrales y trascendentes, y reemplazadas por otra noción o par de nociones, de manera tal que se asegure la recur-

sividad de la teoría. Esta exigencia no es una puramente técnica, sino conceptual. Para el realismo, la adopción de la verdad como concepto central en su teoría del significado trae consigo que la teoría del significado puede ser vista como recursiva. La noción tarskiana de satisfacción descansa en la existencia de una jerarquía ascendente de complejidad sintáctica del lenguaje de primer orden. La definición de cuándo una fórmula del lenguaje de primer orden –cualquiera sea ésta– es satisfecha es de carácter recursivo. Porque, como ya fue señalado, ella descansa en la complejidad sintáctica ascendente de la clase de fórmulas del lenguaje de primer orden.

Sin embargo, si bien el realismo le atribuye al hablante un conocimiento de las condiciones de verdad de una oración que trasciende la capacidad de reconocimiento, el antirrealismo de Dummett le atribuye al hablante un conocimiento tácito de una teoría del significado. Lo que hace posible que dos personas –que poseen la misma lengua materna– conversen, dialoguen e intercambien información consiste en que ambos se guían por o conocen de modo implícito la misma teoría del significado. ¿Cómo explicar entonces esta noción de conocimiento tácito de la misma teoría del significado entre hablantes con creencias diferentes?²³. ¿Por qué razón el conocimiento tácito de la misma teoría del significado versa sobre una teoría afín con el antirrealismo y no así compatible con el realismo?*

Bibliografía

BAR-HILLET, YEHOShUA (Ed.), *Logic, Methodology, and Philosophy of Science*, North Holland, 1965.

BRADLEY, FRANCIS HERBERT, *The Principles of Logic*, K. Paul, Trench & Co., Inglaterra, 1883.

CHOMSKY, NOAM, *Cartesian Linguistics*, University Press of America, 1983.

DAVIDSON, DONALD, «Theories of Meaning and Learnable Language», en Bar-Hillet, Y., (Ed.), *Logic, Methodology, and Philosophy of Science*, North Holland, 1965.

DAVIDSON, DONALD, «Truth and Meaning», *Synthese*, VII, 1967.

DAVIDSON, DONALD, «True to the Facts», *Journal of Philosophy*, XVI, 1969.

²³ Esperamos abordar estas interrogantes, y otras más, en otro ensayo.

* Artículo recibido: 1 de agosto de 2007. Aceptado: 3 de septiembre de 2007.

- DAVIDSON, DONALD, «In Defense of Convention-T», en Leblanc, Atlantic Highlands, New York, 1972.
- DUMMETT, MICHAEL, «Truth», *Proceedings of the Aristotelian Society*, 59 (1958-59).
- DUMMETT, MICHAEL, *Frege: Philosophy of Language*, Duckworth, Londres, 1973.
- DUMMETT, MICHAEL, «What is a Theory of Meaning?», en Guttenplan, S. (Ed.), 1973.
- DUMMETT, MICHAEL, «What is a Theory of Meaning (II)?», en Evans, MacDowell, trad. al español de Malverde, Rodolfo, en *Dummett, Dos Ensayos*, Editorial Bravo y Allende, Chile, 1997.
- DUMMETT, MICHAEL, *Truth and Other Enigmas*, Harvard University Press, 1978.
- DUMMETT, MICHAEL, *The Seas of Language*, Oxford University Press, 1996.
- DUMMETT, MICHAEL, *Elements of Intuitionism*, Oxford University Press, 2000.
- DUMMETT, MICHAEL, *The Logical Basis of Metaphysics*, Harvard University Press, 1991.
- EVAN, GARETH Y MCDOWELL, JOHN, *Truth and Meaning*, Oxford University Press, 1985.
- GARDINER, MARK, *Semantics Challenges to Realism: Dummett and Putnam*, University of Toronto Press, 2002.
- GUTTENPLAN, S. (Ed.), *Mind and Language*, Clarendon Press, Oxford, 1975.
- HUNTER, GEOFFRY, «Dummett's Argument About the Natural Numbers», *Proceeding of the Aristotelian Society*, Vol. 80, 1980.
- PLATZ, MARK, *Ways of Meaning*, Routledge and Kegan, Paul, Londres, 1979.
- WRIGHT, CRISPIN Y HALE, BOB (Eds.), *A Companion to the Philosophy of Language*, Blackwell Publishing, 1997.